Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apoc. cap. 2, v. 10.) ** ** ** ** **

TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago: - En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del Centro carólico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS à precios convencionales. Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts.

doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscricion EN TODA ESPAÑA..... Seis id. 7 id. 50 id. Un año ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id (» Número suelto 10 céntimos.

Calendario para 1889

Mensajero del Corazon de Jesús.

Surtido completo y variado en cartones al cromo, fotogravado, y en madera con dibujos finos para sobremesa. Calendario de los «Amigos del Papa», publicado por la Revista Popular, con varias viñetas, poesías, historias, etc.

De venta. «Centro Católico» Lain-Calvo, 16, Burgos.

Verdadero Té Suizo,

À 0°25 CÉNTIMOS PAQUETE. Único depósito para Burgos y su provincia,

SE NECESITA UN ESCRIBIENTE.

Lain-Calvo, 30 y 32, piso 2.°

Antonio Candela. - Café. - Espolon.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 6 DE DICIEMBRE DE 1888.

ACLARACION QUE DEBE LEERSE.

Have once meses que no collection y unio

Tomando en cuenta los fracasos y desdichas del Duque de Madrid y el suceso desastroso de su reciente evolucion juzgamos asunto de actualidad cuanto conduzca à aclarar situaciones, y poner à perfecta luz lo que todavia no está bien especificado.

En este concepto consideramos digna de ser leida con reflexion la siguiente carta de nuestro muy ilustrado colaborador, D. Pedro de la Cuesta Gallardo, abogado distinguido, que nos presta su valiosa cooperacion en las cuestiones técnicas, reservandose la pureza de su integrismo en las políticas, por profesar convicciones distintas de las que representa LA LEY.

Hé aqui la epistola:

«Sr. D. Félix Noriega.

»CABEZA DEL BUEY, 17 de Octubre de 1888.—Muy señor mio y estimado amigo y correligionario: Cuando el señor D. Juan de Borbon (Q. S. G. H.) tuvo la desgracia de liberalizarse recogió la bandera tradicionalista la incomparable princesa Doña María Teresa de Braganza, abuela del actual Duque de Madrid.

»Hoy, que este señor parece seguir las huellas de su difunto padre, nos ha cabido el honor á los rebeldes de real orden, de recoger esa bandera y tremolarla pura é incólume en la manifestacion de la prensa católico-monárquica de igual modo que la recogió y tremoló la augusta señora antes citada en su inolvidable carta à los españoles, expedida en 25 de Setiembre de 1864.

»Este precioso documento y la Manifestacion suscrita en Burgos, merecen conservarse en la memoria de todos los que nos preciamos de católicos integros, por lo cual me atrevo á proponer que à costa de los suscritores del integerrimo Siglo Futuro se haga una edicion de lujo, en forma de libro, que contenga los dos citados Manifiestos, que son la sintesis de nuestros

principios, y la mas gallarda muestra de nuestras rebeldes aspiraciones.

»Quédense los teates de R... O... con sus Manifiestos de Morentin, su oportunismo, su política de atraccion, su lema barajado, su maridaje de la España moderna y la antigua, su tolerancia religiosa y demás zarandajas y rapsodias liberalescas, inclusa la del Rey César; que nosotros nos quedamos con la mejor y mas sana parte de las honradas masas, y con la bandera que simboliza la monarquía tradicional española y el reinado social de Jesucristo, Rey de reyes y Señor de los que dominan.

»Ruego á usted, amigo mio, se sirva apoyar el pensamiento que dejo expresado, y publicar á la vez, si le parece oportuno, esta carta de su afectisimo S. S. Q. B. S. M.

»PEDRO DE LA CUESTA.

Los hechos citados por el Sr. Cuesta, persuaden á cualquiera, y seguramente son de los que agitan y perturban á un partido político, hasta estremecerlo y dividirlo. De la sur a obi na mire sur

Considérense detenidamente los cuatro hechos à que se refiere:

1.º Que al Infante D. Juan de Borbón, le alcanzó la desautorizacion de todos sus partidarios, por hacerse li-

2.° Que al ocurrir esa fatalidad en el partido legitimista y ser privado aquel Infante de las facultades que tenia, su madre la liustre Princesa doña María Teresa de Braganza, recogió la bandera tradicionalista.

3.° Que la disposicion y postura en que resulta el Duque de Madrid con su manifiesto de Morentin, su oportunismo, su política de atraccion, su pensamiento revelado por el Sr. Llauder, etc., etc., se parece como huevo á otro huevo, á la actitud de su padre D. Juan cuando acusado de liberalizarse tuvo que abdicar en su hijo.

Y 4.° Que por la inflexibilidad de la lógica, la consecuencia y el teson de caracter que distingue al verdadero tradicionalista, hoy que no cuenta ese partido con una doña María Teresa de Braganza, recoge en Burgos la bandera abandonada, y la tremola valientemente, la prensa católico-monárquica.

La manera de exponer, y la argumentacion de nuestro querido amigo D. Pedro de la Cuesta, no tiene vuelta de hoja nobsil dip many musleme in

El Duque de Madrid ha emprendido la evolucion de su padre, y justo, muy justo y merecido resulta, que se desvien de éi y desistan formalmente de su jefatura los que fueron sus parciales hasta hace poco.

Esperamos con curiosidad la respuesta de El Correo Español, La Fé y demás apreciables colegas leales.

De (La Ley.)

El sacerdocio y la politica.

«En tiempos de «conciliaciones» como es la época presente la invencion (de que el Sacerdote no ha de mez-

clarse en política) es de un precio inestimable. Lástima, sin embargo, que en tal composicion haya algun metal, que de ningun modo hace liga con los demás; y que Jesucristo haya dicho en su santo Evangeiio: «El que no está conmigo, contra Mí está, y el que no allega conmigo, esparce (Matth. XII, 30); y que ningano puede servir á dos señores» (Mattir. VI, 24); pero esto allá se lo vean ellos; (los que dicen que el sacerdote no debe mezclarse en la política) habrán tal vez hallado el secreto de persuadir á Jesucristo que no se ha de mezclar en sus negocios personales, así como han logrado convencerse de que la religion no se ha de ingerir en los negocios públicos.

¿Quién sabe?

En tanto, tú que esto lees, sacas de lo expuesto una consecuencia de suma importancia, á saber: LA SINRAZON DE LOS QUE PRETENDEN QUE EL CLERO NO DEBE METERSE EN LA POLÍTICA y la equivocacion de que provienen todas sus declamaciones.

«Porque si con estas palabras quieren dar á entender que el clero no se ha de ocupar de contratos, de comercio, de bancos, ni de otros negocios civiles, ni de hacer y deshacer el mundo, les daremos gracias por su aviso; limitándose á suplicar á estos celosos amigos del clero que dejan obrar á la Iglesia, que probablemente sabrá mejor que ellos lo que debe hacerse en esta parte, dejen al menos à los obispos en libertad necesaria para que hagan observar los cánones, y no tomen bajo su proteccion á algun embrollon ó extraviado que se entrometa en lo que no es de su competencia. Pero si quieren decir que no es propio del clero ocuparse de las cosas públicas de otras maneras, lo negamos terminantemente.

»El clero puede tratar todas las cuesnes sociales bajo el aspecto científico lo mismo que cualquiera otra persona, y tal vez mejor, por razon de las ciencias sagradas que cultiva con especialidad. En los paises regidos por instituciones libres los individuos del clero tienen los mismos derechos que todos les demás ciudadanos; á no ser que la calidad de sacerdotes prive de los derechos de ciudadanía, como opinan algunos. El clero debe hablar, siendo como es el custodio nato de la moralidad; y hasta ahora nunca, se habia puesto en duda que era propio de la Iglesia definir en qué casos y circunstancias se violan las reglas de las buenas costumbres. El clero debe hablar, porque en las naciones cristianas las cuestiones políticas, la materia de las leyes y las providencias públicas tienen innumerables relaciones con las costumbres, con la fé, con los Sacramentos, con los derechos de la Iglesia.

»No solo puede, sino que debe el clero hablar en muchos casos particulares, y habiar muy alto, para cumplir con el deber que le impuso Jesucristo de defender sus sagrados derechos, y

prevenir al pueblo cristiano contra la seduccion del error. Deben hablar los sacerdotes, y mucho mas deben hacerlo con su voz autorizada los Obispos, como sucesores que son de los Apóstoles, que decian á los ancianos de la Sinagoga. No podemos guardar silencio. Sé muy bien que si no bastan las declaraciones para hacerlas enmudecer, se emplearan tal vez contra ellos las amenazas, las violencias, el destierro, las cárceles y las cadenas; pero sé tambien que el sacerdocio no enmudecerá por temor. Mientras haya una voz libre (y esa voz runca faltará en la Iglesia), hablará por el honor de Jesucristo y salvaguardia del pueblo cristiano; y hablando condenará las leyes injustas, los procedimientos arbitrarios, las violencias, los abusos, las extorsiones, las usurpaciones, el despojo de la Iglesia, la política de Maquiavelo, y todas las iniquidades, no solo privadas sino tambien públicas. Si el mundo no puede comprender cuán sublime y elevada es aquella institucion divina que ha atravesado los siglos sin recibir el mas leve detrimento, que ha tenido siempre á raya las pasiones, que proclama constantemente las leyes eternas de la justicia y anatematiza todos ios errores, tanto peor para el; no por eso cambiará Jesucristo su obra, ni la dejará perecer; y los que no quieran aprovecharse de su benéfico influjo para su defensa y salvacion, se estreilarán contra ella para su confusion y condenacion eterna.» »P. Franco S. J.»

Respuestas á las objeciones mas comunes contra la Religion.

FILIGRANAS LEALES.

El Correo Español reproduce la carta de S. S. á los Prelados españoles, de fecha 14 de Noviembre último, la del Cardenal Rampolla que la acompañaba, y la circular de la nunciatura apostólica, fecha 30 de Abril del corriente año; y á continuacion afirma que ha retirado todos sus criginales de fondo para dar preferencia especialisima à tan importantes documentos, diciendo á renglon seguido:

Por lo que respecta al del señor Nuncio Apostólico en estos reinos, en el cual se contiene una parte preceptiva que exige de nosotros la debida obediencia, solo hemos de decir que prometemos acatar y cumplir sus disposiciones como el representante de Su Santidad quiere que se cumpla, no solo de palabra, sino de obra. a mors level de l'Ary el Mannet

Despues de esto reproduce tambien algunos párrafos de la Carta del señor Duque de Madrid, con que inauguró sus tareas El Correo Español, y luego lo mas mansamente posible escribe:

En cuanto nos ha sido posible hemos procurado obedecer estas instrucciones sabias y prudentisimas, rehuyendo polémicas acerbas, abandonando la guerra de personalidades á que frecuentemente hemos sido provocados, practicando la templanza é inculcándo a en el ánimo de nuestros amigos. Si á pesar de nuestros buenos propósitos hemos producido alguna nota desafinada en el calor del combate, mas que por malicia habrá sido por descuido, y por elle solicitamos la indulgencia de nuestros adversarios.

Creemos que el documento del respetable Nuncio apostólico en estos reinos está llamado á abrir una nueva era á la prensa católica de España, tan necesitada de la direccion de la Iglesia, maestra infaiible de la verdad y madre amorosa de los hombres. Cuando menos esperamos que, aunque no cesen las contiendas sobre opiniones que la misma Iglesia deja libres al juicio humano, reinará en ellas mas caridad, renacerán los sentimientos de respeto á la dignidad propia y ajena, y se cerrará para siempre el salvaje y ferocisimo espectáculo que, como excepcion de todos los tiempos, hemos dado todos, dejándonos llevar de un frenesi que hacia las delicias de nuestros enemigos.

¡Quiera Dios que no resulten defraudadas nuestras esperanzas!

No es la primera vez que El Correo Español hace estas cristianas protestas y por tanto no habrá de extrañarse que, sin negar la posibilidad de su cumplimiento, lo pongamos en duda y nos reservemos juzgar de esta nueva por los hechos sucesivos.

Quisiéramos al tratar de El Correo Español, ó lo que es lo mismo de la personificacion del Sr. L'auder poder apartarla del Correo Catalan; pero, es tal el enlace que hay entre ambas publicaciones, que de ninguna manera podemos llevar á cabo aquel deseo.

Otro tanto nos sucede con respecto á los demás periólicos leales, pues aun cuando no creamos personalmente responsable al Sr. Llauder de todo lo que por aquello se escribe, juzgamos sin embargo que, dada la mision que el Sr. Duque de Madrid le confió en la misma carta, de encauzar la prensa leal y hacer que fuese modelo de cultura, de temp'anza y de caridad, cabe exigirle cierta responsabilidad, por haber tolerado y aplaudido, aplaudir y tolerar aun, todas las desvergüenzas, todas las injurias, todas las porquerías á que esa prensa se ha entregado; y esto con tanta mayor razon cuanto que ese tono injurioso y virulento le ha sido dado por el señor Llauder en sus propias correspondencias al Correo Catalan.

¿Será por ventura, obedeciendo á las sábias y prudentísimas instrucciones, de que él mismo nos habla, por lo que el Correo Catalán en el número que tenemos á la vista nos trata como falsificadores de hechos, diciendo además que nuestra campaña, es campaña de la calumnia, que nuestras afirmaciones son siempre calumniosas; que nuestro proceder no es ni cristiano, ni honrado, ni digno, ni siquiera decente?

¿Será repetimos, en cumplimiento de esas sábias y prudentisimas instrucciones, por lo que se dice que hemos perdido por completo el temor de Dios?

¿Será tambien para rendir culto á esas sábias y prudentisimas instrucciones, para lo que La Lealtad de Navarra escribe de una manera inicua y repugnante contra los que él llama Curas de misa y olla y Sacristanes Ojalateros?

¿Será para eso, para lo que el desdichado periódico, que parece bebe sus inspiraciones en las fuentes de los senores Elio y Montoya, apura el diccionario de las injurias, no solo contra nuestro amigo querido y respetabilisimo hombre público Sr. D. Ramon Nocedal, sino contra su egregio Padre, cuya memoria respetan y enaltecen hasta sus mas encarnizados enemigos, y lo que es mas aun que traiga al terreno inmundo en que ese periódico se ha colocado, el nombre y la memoria de la virtuosisima madre del Sr. Nocedal, á quien tuvimos la honra de conocer y de estimar por sus grandes merecimientos?

Será tambien para rendir tributo à tau sábias prescripciones, para lo que se toleran periódicos como El Veneno, El Intríngulis y tantos otros, vergüenza de la prensa periódica, y se permite que El Manchego lleve sus ataques hasta contra la inclita Compañía de Jesús?

Renunciamos por hoy á seguir sefialando hechos de esta naturaleza,
que desgraciadamente abundan en el
campo leal; pero no terminaremos esta
ingrata tarea, sin decir al Sr. Llauder
que es grande, que es inmensa la responsabilidad que pesa sobre su conciencia por haber conducido à la comunion tradicionalista à ese terreno
de miserias repugnantes de que hoy
injustamente à nuestro entender, se
lamenta. Sembró vientos, y habrá de
cosechar tempestades.

Veremos en lo sucesivo, si esta nueva promesa de El Correo Español es mas eficaz que las anteriores, segun ofrece, y nosotros pedimos á Dios que sea; porque es muy duro no poder dirigir la vista á ninguna de esas publicaciones, sin sentir grandísima repugnancia, y sin tener á veces que bajar á su nivel, para hacerse entender.

CARTA DE MADRID.

5 de Diciembre de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Difícil es por todo extremo formarse una cabal idea del desbarajuste político que reina estos dias en el campo político fusionista, á menos de no verlo y á menos tambien de escuchar lo que se dicen unos fusionistas á otros, cosa que no puede siempre trasladarse al papel, tal es la crudeza de algunas de las recriminaciones que mútuamente se dirigen los miembros de la llamada familia feliz.

El asunto de las reformas militares que lleva trazas de acabar con la actual situacion politica y con las que la sucedan, con ser de suyo grave y traer á mal traer al gobierno y á la mayoría en términos de que ni el uno logra entenderse con la otra, ni esta logra entenderse entre si, dando el espectáculo de una anarquia parlamentaria cuyos ejemplos hay que irlos à buscar en los últimos tiempos de las Cortes republicanas de 1873, todavía existen otros motivos de disidencia en el partido imperante, siendo uno de los de mas bulto la negativa del Sr. Montero Rios à presidir la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley electoral, dicen unos, por ciertos rozamientos con el Sr. Moret, otros que por no haber obtenido el Sr. Vincenti, yerno del Sr. Montero Rios el nombramiento de director general de Agricultura. El gobierno aunque siente esta nueva disidencia se habria dado por contento si se limitase à la negativa de presidir la comision electoral, cargo que ha sido adjudicado en principio al Sr. Becerra; si bien costándole al gobierno otro disgusto con el Sr. García San Miguel que asímismo aspiraba á la plaza.

Pero la disidencia del Sr. Montero Rios no se ha limitado á eso, sino que ha unido sus fuerzas parlamentarias á las del Sr. Gamazo con la sana intencion de derrotar en la comision de presupuestos la candidatura oficial. Como es consiguiente el ministro de Hacienda se ha quejado à D. Práxedes, anunciándole su dimision, si gamacistas y monteristas llevan á término sus propósitos, y hete aquí à D. Práxedes yendo de unos à otros diputados haciendo llamamient s à la concordia y hasta amenazando con cerrar las Córtes ó entregar el poder á Cánovas si persisten los diputados de la mayoría en continuar el espectáculo que vienen dando desde que se abrieron las Córtes.

La mayoría, que en otras ocasiones ha obedecido á esas amenazas, hace hoy oidos de mercader, bien porque conozca que D. Práxedex antes que dejar el poder dejará los dientes en la tajada, ó tal vez porque sus rencillas personales se sobreponen al espíritu de conservacion. Ello es que hasta la hora en que escribo estas líneas no se vislumbra un resquicio de concordia entre la mayoría parlamentaria y que cualquier cosa puede ocurrir incluso el que venga un Boulanger á arreglar este cotarro, como ayer pedian poco menos que á voces en el Congreso los generales Cassola y Lopez Dominguez.

Tal es la situacion de las cosas en el momento de cerrar la presente.

Suyo afectisimo, El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Villalva de Duero dotada con 100 pesetas anuales por la asistencia de pobres y casos de oficio, pudiendo el agraciado contratar con 150 vecinos acomodados que han venido satisfaciendo á razon de fanega y media de centeno y 4 cántaras de vino por cada uno.

Los opositores presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la Alcaldia de dicho pueblo en el término de 15 dias.

Se han registrado en este Juzgado municipal durante la 1.ª decena del actual, 31 nacimientos y 22 defunciones.

El estado sanitario en la poblacion no puede ser mas satisfactorio.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Santa María de Mercadillo, dotada con 350 pesetas anuales.

Los aspirantes que deberán llevar por lo menos cinco años de práctica, presentarán sus solicitudes en el término de 15 dias, teniendo en cuenta que han de presentar tambien nota favorable de los Sres. Alcaldes de los pueblos en que hayan desempeñado dicho cargo.

Tal es el miedo que inspiran las fugas de los presos y los robos que van teniendo lugar en esta poblacion que antes de anoche los inquilinos de una de las casas inmediatas al penal, creyendo sin duda que los ladrones estaban ya dentro de la casa pusieron en conmocion á los agentes de órden público que rodearou y registraron el edificio sin poder hallar indicios de que los cacos hubieran penetrado en él.

Hemos oido que en breve se subastarán las obras del nuevo ferro-carril de Aranda y que una persona de bastante viso en dicha importante villa ha ido á madrid para activar este asunto de tan vital interés para nuestra provincia.

Nosotros creemos que la Excma. Diputacion y todos cuantos puedan contribuir á la consecucion de esta mejora no se detendrán en pequeñeces y tratarán de obviar con enérgica decision cuantos obstáculos se presenten, puesto que no son miras particulares sino el interés general el que lo exige.

La Asamblea general de la Liga Agraria se reunirá en Madrid à mediados del próximo Enero, y tratará entre otros asuntos de importancia de la cuestion de los alcoholes.

Las sesioues prometen ser interesantes y á ellas acudirán gran número de agricultores, menos de Burgos, que á pesar de que se han hecho excitaciones para su formacion, hasta la fecha no sabemos que exista esta utilisima asociacion mas que en el estado de proyecto, como la mayor parte de los asuntos de importancia.

Nos dicen de Aranda que los mercados de vinos han sido muy animados.

En toda la region vinícola de Castilla la Vieja se observa regular movimiento á precios arreglados.

En cambio los mercados de cereales acusan bastante flojedad.

De Antol (Logroño) manifiestan que se han recolectado este año 120 000 cántaras de vino de clase superior en la mayor parte, extrañando la excelente grana que tienen mucho mas abundante que en años anteriores.

 \Rightarrow

A pesar de la mucha extraccion de vinos que se hace de nuestra Rivera se cotiza en Aranda el vino á 10 reales cántaro y en Lerma se vende para el consumo local á real el litro precios sumamente bajos que si no fuera por lo gravoso del impuesto de entrada permitiria poderlo beber aun á las clases menos acomodadas.

Por las autoridades de Leon se encarga la busca y captura de dos sugetos que robaron 5.000 reales en billetes, 37 duros en plata y calderilla, una docena de cucharillas de plata y una cruz de oro con brillantes.

Corre el rumor en Vitoria que parte de las fuerzas que guarnecen dicha plaza van à ser trasladadas à Logroño, donde actualmente hay nada menos que un regimiento de ingenieros, otro de infanteria y otro de caballeria.

El caserio de Loyarten (Navarra) ha quedado reducido á cenizas á consecuencia de un horroso incendio.

No ha habido desgracias personales, y las materiales ascienden á unas 14.000 pesetas.

Se han escapado de la cárcel de Alicante 13 presos, habiendo sido capturado uno. Cuatro de los fugados se hallaban sentenciados á muerte por el crimen de Cox. A su salida fueron disparados algunos tiros. Las autoridades se han presentado inmediatamente en la cárcel.

El personal de la fábrica de tabacos de Santander ha sido aumentado con 400 nuevas operarias, con objeto de poder atender á los numerosos pedidos de labores de todas clases.

 \equiv

La cantidad que mensualmente se satisface en aquella fábrica por jornales asciende á un millon de pesetas próximamente.

Nuestro queridisimo compañero D. Benigno de Loyola, director de El Euskaro, de Bilbao, ha sufrido nua nueva desgracia.

Ann reciente la muerte de su señor padre, acaba de experimentar la pérdida de su única hija.

Acompañamos en el sentimiento á nuestro querido amigo y no dudamos que sabrá sobrellevar este rudo golpe con resignacion cristiana.

La situacion de los maestros de instruccion primaria de Aguilar (Múrcia) no puede ser mas angustiosa.

Hace once meses que no cobran, y uno de ellos ha sido llevado á los tribunales por falta de pagos de alquiler de la casa. Todas las instancias que se han hecho al gobernador de la provincia para que remedie esta situacion han quedado sin resultado.

Durante los tres primeros trimestres del presente año, los emigrantes á la República Argentina han sido en número de 90,409.

La mayoría de los emigrantes procede de los países italianos. Por término medio, el 42 por 100 es de italianos, 30 de españoles y 20 franceses. El resto, ó sea 8 por 100, es de otras naciones; los emigrantes alemanes, así como los belgas, representan una fraccion mínima

Birmark ha sido nombrado por los protestantes alemanes doctor honorario en Teología luterana.

Esto es un plagio.

82265001001V1100**77**

Porque tambien Espartero fué proclamado doctor.

Y el llamado Duque de la Victuria gastaba en lugar de borla doctoral el chasca-nautas y en vez de cabeza do doctor un melon valenciano.

El de las Carolinas usa el casco prusiano à guisa de yelmo de Mambrino y nó como borla de doctor.

Bien que el doctorado en Teología luterana se parece mucho á las peras del olmo.

Ser doctor honorario es lo mismo que ser grajo con plumas de pavo.

grajo con plumas de pavo.

Dar credenciales de sábio, solo se ocurre à los luteranos como se ocurrió à los esparteris-

Leemos:

tas de anta ño.

«Un incidente parlamentario:

»El marqués de Trives.—¿Qisiera decirme el el señor Presidente del Consejo qué hay del Ministro de la Guerra, y si dimite ó nó?

 \Rightarrow

»El Sr. Sagasta.—¿Dimitir? Ni pensarlo; ni dimitirà en mucho tiempo: lo que tiene el Ministro es que no se siente bien.

»El marqués.—De suerte que el Gobierno está enfermo.

»El Presidente del Consejo.—Hay muchos enfermos que duran mas que los sanos; esto con permiso de los conservadores. Yo no estoy bueno, y sin embargo hay hombre para rato.» «Sagasta habla como si fuera socio de La Equitativa.

Verdad es que la mala yerba es la que mas dura.

Y la más difícil de arrancar.

>

El Diario Español hablan lo de discrepancias ministeriales:

"Hay además, que entre los diputados y el Gobierno se ha indicado una verdadera cruzada, ya porque son muchas las aspiraciones, ya porque todos y cada uno se previenen á tomar puesto en el porvenir."

«Dejando á un lado lo de «en el porvenir», que no entendemos, claro es que el órgano de Romero Robledo pedirá á Sagasta que haga testamento.

Para satisfacer las muchas aspiraciones de los pocos reformistas.

Porque entre liberales el que no come hace la digestion.

Y el que hace la digestion quiere volver à comer.

Resultando, que el ejercicio de dientes es el ejercicio favorito de todos los liberales.

Y casi el único.»

ro

El Estandarte arrimando el áscua á la sardina canovista:

=

«Quedamos, pues, en que no hay que fiarse de las apariencias y en que la tranquilidad que ahora se nota pronto ha de convertirse en contrariedades, disgustos y desventuras para el Gobierno fusionista.

«Acostumbrado co no está á sufrirlas, acaso no le hagan gran mella, pero tales pudieran ser que se conmovieran hasta los cimientos del gabinete.

«Por mas que no se necesita gran fuerza para conseguirlo.»

Entonces los conservadores son unos gallinas.

Que no disponen de esa poca fuerza.

O será la tal fuerza la fuerza del destino.

Y como la estrella de los conservadores desapareció, ve'ay.

Estan des-estrellados.

Por contraposicion al Gobierno.

El martirologio del profesorado de primera enseñanza cuenta dos nuevas victimas en los profesores de Candasnos.

El maestro y la maestra de este pueblo, á quien se les deben 22 mensualidades, se han dirigido al señor gobernador de la provincia en súplica para que interponga su valimiento y autoridad cerca del municipio adeudante á fin de que se le abonen seis meses á cada uno de los que tienen por cobrar, ó se les dé autorizacion para cerrar las escuelas.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 5 (1 t.)

A las dificultades con que tropieza el gobierno hay que agregar el disgusto del señor Alonso Martinez que entiende que las benevolencias usadas por el gobierno con la comision de reformas militares son excesivas y han colocado al Gabinete en una situación desairada.

Madrid 5 (6'30 t.)

La misma animacion en el Salon de Conferencias del Congreso que en dias anteriores. La mayoria descompuesta. El gobierno buscando aunque inútilmente medios para eludir los conflictos pendientes por medio de aplazamientos. El general Cassola decidido á sostener sus proyectos aunque para ello tenga que romper no ya con la disciplina de partido, sino aun á costa de separarse con sus hnestes de la fusion.

Gamacistas y monteristas haciendo la guerra al gobierno en las secciones.

Telegramas extranjeros.

Paris 5.

Coméntase el hecho de haber ofrecido el gobierno francés el Sumo Pontifice hospitalidad en Francia, caso de que su permanencia en Roma sea insostenible.

Este ofrecimiento coincide con las obras de fortificacion que con gran premura se están verificando en la frontera franco-italiaan.

En los circulos diplomáticos y dado el sesgo que toman las cosas se considera probable la guerra para la primavera de 1889.

100

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Última hora.

París 5. ntinúan dando alcan-

Periódicos franceses continúan dando alcance político á la separación del conde de Benomar.

Observador Francés inserta un telegrama de Berlin diciendo que la separación ha obedecido á que el conde de Benamar era partidario de la triple alianza, pero sin traspasar los límites que pudieran comprometer á España.

Paris 5.

La prensa francesa viene ocupándose preferentemente de los excesivos gastos que consigna Alemania para atender al presupuesto de Marina.

La Comision de presupuestos se ha reunido hoy pudiendo llegar à un acuerdo en la forma de hacer frente à los gastos de Guerra y Marina. La dificultad consiste en que no cuentan con recursos para hacer frente à los gastos de Marina.

Atenas 5.

La Cámara Elénica ha notado una proposicion de confianza al gobierno por 31 votos de mayoria.

Madrid 5.

Senado careció interés sesion. Levantóse empleando la fórmula se avisará á domicilio. Antes eligiéronse algunas comisiones. En la de presupuestos triunfaron los señores siguientes: Seccion 1.º Boch y Carbonell, Pavía y Pavía y Marqués de Dilar. 2.º Daban (D. Luis), Garcia Tuñon, Conde de Villapadierna. 3.º García Rizo, Marqués de Fuente Santa y Nuñez de Arce. 4.º Albarez (D. M.), Herrero de Tejada y Letamendi. 5.º Morales Diaz, Gonzalez (don V.) y Rico. 6.º Romero Giron Sanz y Puig. 7.º Aldecon, Hernandez Iglesias y Angoloti.

Madrid 5.

Para ponerse en condiciones de poder aspirar á la presidencia de la Diputacion, el baron de Benefay ha renunciado la plenipotencia de Méjico que le habia sido ofrecida.

Madrid 5.

La primera hora de la sesion del Congreso solo ha ofrecido dos notas salientes. El Sr. Lastres preguntó al ministro de Estado si es cierto que se han recibido reclamaciones del gobierno de los Estados-Unidos respecto á la indemnizacion Mora. Contestó afirmativamente el marques de la Vega de Armijo, añadiendo que mientras aquella nacion no abone las cantidades que por análogos conceptos adeuda á España, no pedrá ésta acceder á la reclamacion. El Sr. Lastres pidió el expediente para examinarlo de nuevo anunciando sobre él una interpelacion.

El Sr. Dánvila pidió tambien los datos relativos à la suspension de la diputación provincial de Madrid, calificando la conducta observada por el gobernador, Sr. Aguilera, de contraria à ley puesto que no se ajusta à lo que previene el artículo 60 de la misma, en el cual funda aquella autoridad la órden de referencia. Como el ministro de la Gobernación aprobó lo acordado por su subordinado, el Sr. Dánvila al rectificar anunció à aquél una interpelación sobre el indicado asunto, que no se sabe cuando será explanada, por el interés que ofrece el debate político.

Madrid 5.

El salon de conferencias está hoy animado, comentándose de diversos modos las declaraciones que hará en su discurso el Sr. Cassola. Madrid 5.

Con motivo del debate que se anunciaba para esta tarde y con el deseo de oir al general Cassola tanto el salon de sesiones como las tribunas han estado completamente llenas. Al comenzar su discurso el general hay una gran espectacion en la Cámara. Comienza afirmando que el proyecto de reformas militares es de carácter nacional como otros. Pregunta si acaso los proyectos de la Trasatlantica y arrendamiento de tabacos no eran de tal carácter. Prueba que las reformas militares formaban parte del programa liberal y que debian mantenerse integras afirmando que son tan urgentes el servicio militar obligatorio como la supresion del dualismo, por que el uno afecta á una parte del ejército y el otro à la pátria, ni tampoco mas urgente la asimilacion de las escalas de la Peninsula de Ultramar que las reformas sobre division territorial. El Sr. Sagasta contestó que si tan necesarias consideraba las reformas militares, como no las planteó por decreto cuando fué ministro evitando muchos disgustos al Gobierno y los debates que se han suscitado. Terminó diciendo que el Gobierno hacía suyas las reformas y asi procurará realizarlas. Rectifican Cassola y Sagasta y hace uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

A. Madrileña.

VARIEDADES.

Excelencias de la cebolla. Las canta un periódico:

La cebolla usada como alimento es consideradera por muchos higienistas como un vegetal
saludable que debiera generalizarse mas, sino
fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deden ignorarse en el
hogar doméstico como remedio sencillo, económico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó asada, aplicada al pecho en forma de cataplasma, y comiéndo-la alivia mucho la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la causa de la tos; si se come con frecuencia al principiar el catarro, impide que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques. Un distinguido facultativo recomienda que á los niños se les den á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas, crudas, ó cocidas si son agradables y sazonadas, con cuyo uso frecuente se les evitan varias enfermedades á la infancia.

Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso constante de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante estas epidemias. «La cebolla—añade—debe comerse á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades profilácicas vigorizantes son inmejorables. Desafío—dice el mismo escritor—á que se cite un solo caso fatal de difteria, anginas ó escarlatina en los niños cuyas madres les han dado á comer cebollas con frecuencia. Aun aquellos que han sido atacados de algunas de estas enfermedades se curan, sin duda, si se les aplica el remedio de la cebolla como se ha iniciado.»

Obras del campo para el agricultor en este mes.—Se ermina la sementera que no haya podido hacerse antes, se plantan hortalizas para la primavera y se emprenden las obras interiores, como revolver los estiércoles, componer las herramientas y demás aperos de labranza, se limpian las acequias, se cierran los portillos, y se hace provision de estiercol, cubriendo con él las raices de los árboles y plantas para que resistan el frio; si el tiempo es húmedo, ningun trabajo debe hacerse en las tierras; si el tiempo no lo impide, se abonan y labran las viñas, y si las cepas tuviesen insectos, se les dá una mano de agua calizada, haciendo lo mismo con los árboles frutales; el piso descamado de estos últimos se repone tambien con tierra buena.

Efectos de la luna y aviso importante para los labradores.—Para que los sembrados salgan buenos y haya abundante cosecha, debe observarse que sea luna nueva al sembrar, que se halle en la constelación de Tauro, Cancer, Virgo, ó Capicornio: verá una grande y extraña diferencia en sembrado y cosecha.

Todo lo que se iguala, corta ó coje cuando la luna mengua será bueno.

No es ventajoso remover el estiercol cuando la luna mengua, así como lo es abonar las tierras, durante la luna nueva ó al primer cuarto.

El que quiera plantar ó sembrar en tierras húmedas, debe hacerlo en los cuatro primeros dias de la luna.

Cuando se ve la luna en nuestro hemisferio, deben hacerse los injertos.

No es bueno castrar los berracos, toros, carneros y otros animales mas que al menguante. Para echar huevos á las gallinas, debe ser luna nueva y saldrán muchos machos, y en

menguante abundarán las pollas.

Debe cortarse la madera para edificar desde el solsticio del verano hasta el del invierno, que comprenden los meses de Julio y Diciembre inclusive; y esto despues de los veinte primeros dias de luna de cada mes hasta concluirse ésta, porque entonces habiendo disminuido la humedad, la madera es mas seca, mas sólida y menos expuesta á podrirse: tampoco es bueno cortarla en tiempo húmedo, y si en tiempo seco.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 7 de Diciembre.

San Ambrosio Obispo. San Agaton y San Urbano. San Ambrosio, de nacionalidad francesa, recidió una cristiana y brillante educacion. Fué Gobernador y Cónsul en Milán y despues Obispo de la misma ciudad. Le cupo la honra de convertir á San Agusti, y de reducir á penitencia al Emperador Teodosio, por la mortandad que habia hecho en Tesalónica. Escribió obras que por sí solas le hubieran dado la inmortalidad si ya no se la hubiese alcanzado sus virtudes. Murió el año 397.

CULTOS. Continúa la novena de la Purísima Con cepcion en las Adoratrices y en el Cármen, predicando hoy en ésta D Benito de la Peña.

La Compañía de los Ferro-carriles de Puerto-Rico acaba de asegurarse el concurso de uno de los hombres más importantes, en materia de ferro-carriles.

El Sr. Sauvan, que ha sido nombrado ingeniero consultor de dicha Compañía, ha desempeñado las funciones de Director general de los ferro-carriles Otomanos; ha contribuido á la construccion de los ferro-carriles servios á las órdenes del baron de Hiroch, y todo el mundo sabe las grandes dificultades con que tuvo que lucharse para lievar à cabo la construccion de aquellas vías férreas.

Es notable por mas de un concepto el Instituto Médico Celular de Barcelona, (pasage Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interes sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de eufermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, à la cual han acudido en demanda de alívio á sus males. En verdad que ese Instituto de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacio, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos à todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho Instituto por su habil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el Instituto Celular ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cáclulos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: Instituto Celular .- Barcelona.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP jesuitas en Oña.

4 de Diciembre de 1888.

TERMÓMETRO

nos IA 19 mña:	Stard	Media.) sion Minima	Máxima á la sobra.	Osei- lacion	Máxi. al soi
19 852 0 4,4	6.5	3,9	1,3	6,6	5,3	7,2
Tales University	500		ranáseza			2007/200

9 de la mañana. 3 de la tarde. Promedios.

Estado higro-metrico Tension. Estado higro-metrico. Tension. Media. Métrico

4,9 0,78 5,3 0,73 5,1 0,75

BARÓMETRO.

Madrid 5 de Diciembre de 1888. BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpétua al 4 por 100 interior. 71-90 72-10 Exterior 73-40 73-90 Amortizable 86-75 Pequeños.... 86-90 Cubas 1886..... 102-40 Banco de España...... 418-00 Hipotecario 6 por 010...... 104-90 000-00 id. 5 por 0_10 106-00 Tabacaleras...... CAMBIOS. 18.1 6164 Paris 8 dias vista....... 1-75 BOLSIN. 71-90 71-80 00 00

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

VINO DE PEDIONA



Nutricien completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular



Chocolate de peptona.

Vino de peptona y hierro. - Peptona de carne. - Peptona de leche.

Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON 13 MADRID. Marca depositada.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.- Lair.-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

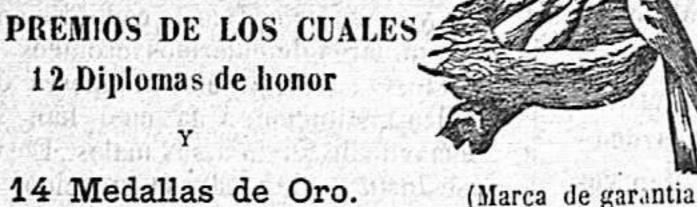
HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES 12 Diplomas de honor

obteniendo la primera distincion, ó sea el



(Marca de garantia).

20 ANOS DE EXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las primeras autoridades medicinales DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestion fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, asi como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLE-CIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

HENRI NESTLE.—VEVEY (SUIZA). Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para

que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir igua-les y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza,

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis prácticado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo à los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedad s herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

ENOSÓTERO

para conservar y mejorar toda clase de vinos.

Por 2 reales hectólitro quedan asegurados y mejorados todos los vinos sin que se vuelvan nunca agrios.

El Enosótero es el único que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en requeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosórero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la

prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino del mas flojo ó vino con agua en dos botallas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacias. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en catidad

Para evitar engaño no debe admitirse ningun bote que no proceda de los

Unicos representantes en España: Sres. Alomar Uriach, calle Moncada, 20-Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

NUEVAS REMESAS

CAMAS de DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

COMPLETO SURTIDO

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha. conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TITULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena. Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo. Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro diving. Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral. ciencias y literatura. Misales Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografias, Cromos. Estatuaria Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

ENCÍCLICA

DE SU SANTIDAD

PAPA LEON XIII

SOBRE LA LIBERTAD HUMANA.

Edicion oficial, autorizada por el Reverendisimo Señor Nuncio Apostólico en estos reinos.

SE VENDE EN EL CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16, BURGOS.

ESTUDIO PRACTICO-TEORICO

lengua latina ó sean

Ejercicios y temas dispuestos con un método nuevo que facilitan y completan aquel estudio por

D. Ignacio Albericio y Azagra, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de Tarazona; tomo 1.º, precio 4 pesetas, se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, núm. 16, Burgos.



En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DE FRANCK Aperitivos, Estomacales, Purgante

de Santé Paris, farmacia Leroy y principales ?

CONTRATA DE TRAVIESAS.

En las oficinas del ferro-carril del Cadagua, tendrá lugar el dia 20 de Diciembre á las 11 horas de su mañana, la subasta para el suministro de 36.000 traviesas de roble rara su Via.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en dichas oficinas, Rivera 16, principal, de 10 à 1 de la mañana y de 4 à 6 de la tarde, remitiéndose por correo à quien los solicite.

Se admitirán proposiciones hasta de 100 traviesas como minimun.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que mas la convengan o desecharlas todas si así lo creyera conveniente.

OBRA NUEVA.

LA CIUDAD ANTICRISTIANA EN EL SIGLO XIX, por D. P. Benoit, doctor el Filosofia y Teología, antiguo director a Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Phro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa sintesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y comun enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones mas lejanas, su disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de

Jesucristo sobre la tierra. Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 pesetas en rústica, y 8 en pasta, franco

de porte por correo en toda España. Para los pedidos dirigirse à D. Miguel Casals, Libreria y Tipografia católica, calle del Pino, 5, Barcelona, y CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16, Burgos.